



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL**
FONDO DE
DESARROLLO SOCIAL

Guatemala, 05 de febrero de 2021
Of. SDF-0107-2021/LOLM/rp

Señora
Sofía Sierra
Encargada Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-

Estimada señora Sierra:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención al cumplimiento al Artículo 10 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública y el Artículo 85 del Decreto Número 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 el cual rige para el ejercicio fiscal 2021.

Relacionado a lo anterior, se informa que en virtud que a la fecha los estados financieros del Fideicomiso de Fondo de Desarrollo Social correspondientes al mes de enero de 2021 se encuentran en firmas de Gerencia y serán entregados una vez sean recibidos por el fiduciario, Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Sin otro particular.

Atentamente,


Lic. Luis Ovidio López Milla
Subdirector Financiero
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



Elaboró	Rosa Peralta
Revisó	Luis O. Milla

c.c. Archivo.